



CUIDADO CON LAS ESTAFAS DE ELIMINACIÓN DE DEUDAS

por Greg Abbott, Procurador General de Texas

RECONSTRUIR UNA BUENA clasificación de crédito después de enfrentar una dificultad financiera toma tiempo y una buena administración. Los servicios de consejería de crédito y el pago de deudas ofrecen soluciones prácticas y a largo plazo para el manejo de deudas.

Pero donde hay consumidores que enfrentan problemas con sus deudas, hay oportunistas que prometen alivio rápido y planes de “eliminación de deudas” “100% garantizados” para borrar el mal crédito. Estas afirmaciones usualmente son falsas o engañosas. A pesar de lo que le intenten hacer creer las empresas de reparación de crédito, no hay una forma fácil deshacerse de un mal historial de crédito.

Este verano, mi División de Protección al Consumidor cerró una operación fraudulenta de “eliminación de deudas” que se enfocaba en las víctimas de los huracanes del año pasado y otros consumidores que enfrentaban dificultades financieras.

Bankopp.com y su dueño David Jason West le hacían publicidad a una estafa a través de seminarios en varios estados en los que les prometían a las víctimas de los huracanes y a otros la total eliminación de sus deudas dentro de unos pocos meses.

Sin embargo, para inscribirse en el programa los consumidores debían enviar un depósito de 5,000 dólares a un “banco” no identificado que iniciaría la eliminación de deudas y utilizaría el depósito para sobrellevar el costo del proceso. Una vez que la deuda acumulativa de los solicitantes alcanzara los 100 millones de dólares, el banco supuestamente comenzaría a hacer préstamos para pagar deudas individuales. Una vez que el consumidor pagara su deuda se perdonaría el “préstamo”.

La cuota de 5,000 dólares en realidad se depositaba a una cuenta a nombre de la entidad “Del Sur International Holdings”, la cual nuestros investigadores rastrearán hasta Panamá. Los dueños de Bankopp.com nunca ofrecieron pruebas en el caso de que el “banco” existía.

En realidad, Bankopp.com y sus asociados simplemente estaban tratando de obtener ganancias al aprovecharse de la miseria y vulnerabilidad de los abrumados consumidores.

Sí existe ayuda financiera legítima cuando se enfrenta una aparentemente imposible deuda. Si usted tiene dificultades para pagar una deuda, comuníquese inmediatamente con su acreedor y pregunte si puede hacer arreglos de pagos alternos. Pregunte si esto afectará su historial de crédito y la forma en que su historial de crédito se verá afectado. Aunque los acreedores reduzcan los pagos y le den más tiempo para pagar la deuda, lo más probable es que este mal antecedente sí aparezca por muchos años en su historial de crédito. Por lo general, los acreedores están dispuestos a negociar los términos directamente sin la necesidad de una empresa de liquidación de deudas.

Antes de dejar de pagar una deuda, considere hablar con un abogado y pedir una explicación sobre las diferentes opciones legales que usted tiene disponibles y las consecuencias de cada una. Una empresa de liquidación de deudas no le puede ofrecer asesoramiento o representación legal.

No confíe en una empresa de liquidación de deudas que le “garantiza” resultados rápidos y le asegura que su crédito no resultará afectado negativamente si usted utiliza sus servicios. La última palabra

la tiene el acreedor: El acreedor decidirá si acepta la oferta que se haga en su nombre, incluyendo el monto de la deuda renegociada y el plazo en el que se debe pagar.

Y aunque el acreedor acepte la oferta, lo más probable es que le informen a las agencias de reporte de crédito que usted no se conformó al acuerdo original que hizo con ellos. Esa información podría permanecer en su historial de crédito durante varios años.

La liquidación de deudas no evitará los antecedentes negativos contra su historial de crédito. Si usted no paga sus cuentas completamente y a tiempo, lo más probable es que en el futuro tenga dificultad para obtener crédito o en algunos casos hasta empleo.

Si un acreedor no acepta la oferta que la empresa de liquidación de deudas haga a nombre de usted, el acreedor puede continuar sus intentos de cobrarle la deuda directamente, incluso a través de una demanda u otra acción legal.

Esté al tanto de todas las cuotas que le cobrará la empresa de liquidación de deudas antes de firmar un contrato con ellos, dichas cuotas son adicionales a las cantidades que se utilizarán para pagarle directamente a los acreedores.

Si pagará a sus acreedores por medio de terceros, asegúrese de verificar periódicamente que se están pagando las deudas.

Recuerde, rara vez encontrará una solución rápida para su historial de crédito si éste refleja deudas legítimas que no fueran pagadas a tiempo. La clave para reestablecer su crédito es administrar su deuda y pagar siempre a tiempo.

RECUERDE



ELIMINACIÓN DE DEUDAS

Sea diligente en el pago de sus deudas y cuentas hoy para asegurar que tendrá buen crédito en el futuro.

Para asistencia con problemas de crédito, educación y asesoramiento:

NATIONAL FOUNDATION FOR CREDIT COUNSELING

(800) 388-2227

www.nfcc.org

Para asistencia con problemas de crédito que podrían resultar en el incumplimiento de una hipoteca o la ejecución hipotecaria:

HOUSING AND URBAN DEVELOPMENT

(800) 569-4287

www.hud.gov/foreclosure/index.cfm

Para obtener una copia de su reporte de crédito:

EXPERIAN

P. O. Box 9532

Allen, TX 75013

(888) 397-3742

www.experian.com

EQUIFAX

P. O. Box 740241

Atlanta, GA 30374-0241

(800) 685-1111

www.equifax.com

TRANS UNION

P. O. Box 2000

Chester, PA 19022

(800) 916-8800

www.tuc.com



ATTORNEY GENERAL OF TEXAS
GREG ABBOTT